

74

continuación con el número cinco y los Señores
acordaron: que en atención a las razones tan ju-
tas como poderosas que en ella se exponen para
que se reponga la plaza de un Oficial para
la Secretaría, se verifique desde luego con
la designación de don Miguel de los Angeles
dándole cuenta de ello al Sr. Jefe Superior Poli-
tico de esta Provincia para su aprobación,
en cuyo caso se procederá por la Corporación
al nombramiento del sujeto que la haya de
servir. Y que en atención a la corta dota-
ción que le está señalada al Secretario que la
es de 2.200. \$. anuales, no obstante a que el inter-
esado nada reclama por su delicadeza, que
le es tan notoria, se le aumenten 1.400. \$.
para que de este modo reporte la utilidad y
de suyo exija el trabajo de dho. destino. Y ul-
timamente que considerando que la dotación
de 1.100. \$. que le está señalada al conductor
de la correspondencia pública, no es suficien-
te a satisfacer el trabajo y corte que tiene
el interesado, lo que ocasionó la despedida de
su antecesor, se le aumenten 430. \$. pa-
ra cubrir nueva despedida, y el que esta
Corporación se vea en el caso de no tener
quien reciba un destino de tan pública uti-
lidad, que en su caso acarrearía no
habiles perjuicios a este vecindario y au-
toridades todas. =

Y no habiéndose acordado otra

